

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**26593** *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa, la aprobación del proyecto ejecutivo para la distribución de gas natural y la adaptación de la red existente en Sant Miquel de Balenyà en el término municipal de Seva (Exp. DICT08-00035808/2013).*

De acuerdo con lo que prevé la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de los Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 en 11; los artículos 17 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, y 56 de su Reglamento, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

Referencia: DICT08-00035808/2013.

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio social a la Pl. del Gas, 2, de Barcelona (08003).

Objeto: red de distribución de gas en MOP- 2bar para el suministro de gas natural, autorización del cierre del centro de almacenamiento de GLP y adaptación de la red existente en Sant Miquel de Balenyà en el término municipal de Seva.

Término municipal afectado: Seva.

Características principales de las instalaciones:

-1. Conducción.

Tramo hasta la ERM: 12 ml en Acer de 4"; MOP 16 bar.

Tramo de distribución: 835 ml en PE de 160 mm de diámetro (SDR 17,5); MOP 2 bar.

- 2. Estación de Regulación Mesura (ERM):

ERM de 1.000 Nm<sup>3</sup>/h de caudal; MOP de entrada: 16bar MOP de salida: 2 bar.

Presupuesto: 108.767,12 euros.

Descripción del trazado: La red parte desde la extensión de una red de 16 bar que discurre por la calle del Feudo y con una Way-Tee se conecta a través de una nueva Estación de Regulación y Medida (ERM) que se situará a la calle del Feu, en la parcela municipal de referencia catastral 08269A018000460000BW; a partir de este punto, la conducción discurre por la calle del Feu en 320 m para después hacer el cruce de la línea del ferrocarril y la carretera BV-530 con una perforación

dirigida de 42 ml para entrar en el núcleo urbano de Sant Miquel de Balenyà, conectando con la red existente de GLP objeto de transformación y realizando diversos refuerzos técnicos.

Se hace público para conocimiento general, especialmente de los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por este proyecto, para que puedan examinar el expediente donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en Barcelona, calle Pamplona, 113, y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 9 de julio de 2014.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A140038394-1